

C325

107/2026



REQUISICIÓN DE COMPRA RECURSO ORDINARIO

SOLICITA:	DIEGO CASTILLO CANSECO	REQ. No.
ÁREA o DEPARTAMENTO	LABORATORIO DE INGENIERÍA CIVIL, DISEÑO INDUSTRIAL	FECHA: 24/06/2026

PARTIDA	CLASIFICADOR	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	COSTO TOTAL
2441	2000	3	PIEZAS	TRIPLAY CIMBRA 18MM 4X8	\$ 1,400.00	\$ 4,200.00
2441	2000	5	PIEZAS	TABLA PINO MEDIA RAYA .75X08X10	\$ 320.00	\$ 1,600.00
2441	2000	1	PIEZAS	POLIN MADERA 10 FT	\$ 550.00	\$ 550.00
					\$ -	\$ -
					\$ -	\$ -

FORMA DE PAGO:	CHEQUE ()	TRANSFERENCIA ()
PARCIAL ()	TOTAL (X)	BANCO: BBVA
		NO. CUENTA:
		clabe:

SUBTOTAL:	\$ 6,350.00
I.V.A 16%:	\$ 1,016.00
TOTAL:	\$ 7,366.00

OBSERVACIONES:

Material requerido para prácticas de laboratorio EN INGENIERÍA CIVIL y DISEÑO INDUSTRIAL

-1	-2	-3	-4	-5
DIEGO CASTILLO CANSECO	MIGUEL ANGEL TRIANA ESTRADA	IRMA GUADALUPE ACOSTA ROBLES	MTRO. SALVADOR RODRIGUEZ VELÁZQUEZ	HASSEM RUBEN MARÍN BRAMBILA
SOLICITA	REVIS	VALIDACIÓN PRESUPUESTAL - REC. FINANCIEROS	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS	AUTORIZA - RECTOR
Nombre y Firma	Nombre y Firma	Nombre y Firma	Nombre y Firma	Nombre y Firma
CLAVE: F-RM-01-01		REVISIÓN: 03 25-06-2020		FECHA: 16 de octubre de 2023



LABORATORIO DE INGENIERÍA CIVIL
ASUNTO: compra de madera, polin y triplay

Tlajomulco de Zúñiga, Jal. a 24 de Junio de 2026

LABORATORIO DE INGENIERÍA CIVIL Y DISEÑO INDUSTRIAL DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

Por este medio me permito solicitar la compra de los siguientes materiales:

- 3 PIEZAS DE TRIPLAY CIMBRA 18MM 4X8
- 5 PIEZAS DE TABLA PINO MEDIA RAYA .75X08X10
- 1 PIEZA DE POLIN MADERA 10 FT

La compra de la madera, triplay y polin nos permitirá trabajar como apoyo y soporte en prácticas en el laboratorio de ingeniería civil y diseño industrial y desarrollar habilidades en los estudiantes, y el profesor pueda dar su clase práctica de manera correcta.

De igual forma, manifiesto que no existen productos alternativos que puedan satisfacer las necesidades detectadas a un precio más bajo, o en su caso, la inexistencia de estudios o consultorías similares a las que se soliciten; así como que esta Dependencia no cuenta con ningún contrato vigente que ampare la prestación de dichos productos/servicios y que la presente solicitud atiende a la **correcta programación de adquisiciones** de esta Área Requiriente, en atención a sus necesidades reales y con sujeción al Presupuesto de Egresos aprobado.

La presente solicitud se sujeta al programa anual de adquisiciones de la dependencia, previsto en el artículo 55 y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Adjunto al presente, la siguiente documentación:

- Acompañada de 3 sola cotización con vigencia menor a 30 días, con las características que marca el artículo 4, fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ATENTAMENTE

“2026, Jalisco, Cuna de la Identidad Nacional y el Mundial que nos Une”

DIEGO CASTILLO
DIEGO CASTILLO CANSECO

Laboratorio de diseño industrial, mecatrónica, civil

C.c.p. Archivo

NUMERO DE SOLICITUD:

METODOLOGÍA QUE SE UTILIZÓ: COTIZACIONES

[illegible]

\$8,108.40

I	DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 35 SEXTO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUÍ PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARÍA LA FALSEDADE DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS; DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MÁXIMO Y MÍNIMO DE REFERENCIA, ASÍ COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; INCLUYEN IVA

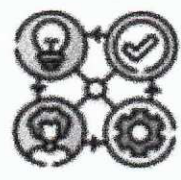
3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 30 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL

EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
 DIEGO CASTILLO CANSECO JEFE DE LABORATORIOS DE DISEÑO INDUSTRIAL, MECATRONICA, CIVIL	 MTRO. SALVADOR RODRIGUEZ VELÁZQUEZ DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	 MTRO. HASSAM RUBÉN MACÍAS BRAMBILA RECTOR

1050 CASTILLO

SERVICIOS DIAN



COTIZACIÓN:

- ° SERIE Y FOLIO: 003-006-013
- ° FECHA: 23 junio 2026
- ° VIGENCIA: 23 julio 2026

DETALLES DE PAGO:

- ° FORMA DE PAGO: 99 – POR DEFINIR
- ° MET. DE PAG. -UNA SOLA EXHIBICION

DATOS DEL EMISOR.

- ° NOMBRE: SERVICIOS DIAN
- ° RFC: N8-ELIMINADO 7
- ° DIRECCIÓN: CEDRO #183
- ° COLONIA: LA ALAMEDA C.P. 45679
- ° MUNICIPIO: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

DATOS DEL RECEPTOR

- ° NOMBRE: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA Z. M DE GDL
- ° RFC: PZ040210R31
- ° DIRECCIÓN: AV. ADOLF HORN # 8941
- ° COLONIA: ARVENTO C.P. 45670
- ° MUNICIPIO: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO
- ° SOLICITANTE:

CANTIDAD	PRODUCTO	P.U.	TOTAL
3	Cimbra CDX 18mm 4 x 8	\$ 1,400.00	\$ 4,200.00
5	.75 x 08 x 10 media raya	\$ 320.00	\$ 1,600.00
1	polin 10 ft	\$ 550.00	\$ 550.00
		SUBTOTAL	\$ 6,350.00
		IVA	\$ 1,016.00
		TOTAL	\$ 7,366.00

nnnn

DATOS BANCARIOS:

N7-ELIMINADO 73

- °-CONDICIONES: EL TIEMPO DE ENTREGA ES DE 2 A 3 DIAS HABILES.
- °- SE REQUIERE UN ANTIPO DEL 50% Y EL 50% RESTANTE A CONTRA ENTREGA.
- °- FAVOR DE ENVIAR EL COMPROBANTE DE PAGO AL CORREO: serv.dian@gmail.com

**Atención:**

Empresa: UNIVERSIDAD POLITECNICA UPZMG
Domicilio: Av. Adolfo B. Horn 8941, 45670 Cajititlán, Jal.
email:
Teléfono:

COTIZACIÓN

No. Cotización: 957
Ref: MADERAS

Fecha: 20/06/2026

Agradecemos el interés por nuestros productos y ponemos a su consideración la siguiente cotización, que estamos seguros cumplirá sus requerimientos.

Pos.	Cant.	UdM	Código de Producto Descripción	Precio Unitario MXP	Dcto	Importe Total MXP
1	3	SERV	Cimbra CDX 18mm 4 x 8	\$ 1,650.00	0%	\$ 4,950.00
1	5	SERV	Madera de .75 x 08 x 10 media raya	\$ 425.00	0%	\$ 2,125.00
1	1	SERV	polin de madera 10 ft	\$ 630.00	0%	\$ 630.00

NOTA: EL COSTO ES CONSIDERADO EN DIAS DE LUNES A VIERNES EN CASO DE REQUIRLO EN
FIN DE SEMANA O DIAS FESTIVOS TENDRA UN COSTO EXTRA. TIEMPO DE ENTREGA ES DE 1
DIA SEMANA A PREVIA AUTORIZACION

SUBTOTAL \$ 7,705.00

IVA \$ 1,232.80

TOTAL \$ 8,937.80

- | |
|--|
| 1.- Se requiere pago 100% para labores |
| 2. El servicio se presta en días hábiles Lunes-Viernes, y dentro del horario de 08.00 AM a 17.00 PM (cualquier día y horario diferente tendrá un costo adicional.) |
| 3. Vigencia de esta cotización 30 días. |
| 4. Los materiales extras, que no están considerados en los listados de referencia serán cobrados por separado. |
| Inicio de vigencia de cotización 20 de junio del 2026 |
| Fin de vigencia de cotización 20 de julio del 2026 |

Atencion con Francisco Guzman

AUROVALZ SA DE CV
contacto@aurovalz.mx
RFC: AUR140121QRA
LOMA DORADA #111, COL EL VERDE
TLAQUEPAQUE JALISCO CP. 45694
TEL.3311161915 Y 3322587260

Diego Casiruco



MANTENIMIENTO Y SERVICIO MAYB SA DE CV
RFC:MSM030319J12
PRESUPUESTO 02522
FECHA DE COTIZACION: 17 DE JUNIO DEL 2026
FIN DE VALIDEZ: 17 DE JULIO DEL 2026
DOMICILIO: Francisco Villa #80, Col El Tapatio C.P. 45588
Joel Muñoz 3329163856
serviciosmayb@gmail.com

UNIVERSIDAD POLITECNICA UPZMG

Av. Adolfo B. Horn 8941, 45670 Cajititlán, Jal.

SERVICIO	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
triplay de 18 mm	3	\$ 1,500.00	\$ 4,500.00
madera de pino media raya	5	\$ 380.00	\$ 1,900.00
polin de maddera de 10 ft	1	\$ 590.00	\$ 590.00

Subtotal	\$ 6,990.00
IVA	\$ 1,118.40
Total	\$ 8,108.40

FORMAS DE PAGO DE CONTADO

*TRANSFERENCIA

*CHEQUE

*DEPOSITO

LOURDES SOTO ANDUAGA

N9-ELIMINADO 7

CEDRO # 183 Col. Alameda C.P. 45679

Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco, México

serv.dian@gmail.com

Tipo de Comprobante: I - Ingreso

Lugar de Expedición: 45679

Régimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Forma de pago

99 - Por definir

Folio

SD - 340

Método de pago

PPD - Pago en parcialidades o diferido

Fecha

1/7/2026 13:23:36

Moneda:

MXN - Peso Mexicano

Datos del cliente

Cliente:

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

R.F.C.:

UPZ040210R31

Uso CFDI:

G03 - Gastos en general.

Domicilio:

Av. Adolf B. Horn No. 8941, Arvento, C.P. 45670, Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco, México

Orden de Compra:

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
3.00	PIEZA	H87 - Pieza	11122001 - Triplex	HOJA DE TRIPLAY CIMBRA CDX 18MM 4X8 MADERA	1,400.00	0.00	002 - IVA - 672.00	4,200.00
5.00	PIEZA	H87 - Pieza	11121600 - Madera	MEDIA RAYA 75X08X10	320.00	0.00	002 - IVA - 256.00	1,600.00
1.00	PIEZA	H87 - Pieza	30103601 - Vigas de madera	POLIN 10 FT	550.00	0.00	002 - IVA - 88.00	550.00
Importe con letra: SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.								
Subtotal								6,350.00
Impuestos Trasladados								1,016.00
Total								7,366.00

CFDI Relacionado:

Tipo Relación: -

CFDI Relacionado:



Serie del Certificado del emisor

00001000000710737635

Folio fiscal

B3B290AA-7A11-4323-B264-D37B749D6620

No. de Serie del Certificado del SAT

00001000000709182898

Fecha y hora de certificación

Julio 1 2026 - 13:23:38

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI

YhGs17znUqwxN3VjI7HUDCayOTP89o3/kulJFBrgEGQ8MqdrFW/bUyWYwgo38XUStFwpmLhcYWMFBR/TGm4IobQEUSkZdVwdiY71vRjSlAxW1+o9fF6ltFrQ7GKedVmM1H+I7f/As7BDIdDUN39p/KoRDkzuYGmn4I1WEf/JWst9+w0WpPRhPtpjRhRd6xIRILXMuK1UvGa8zTYuzDw101qc5sZn90BNZ1UL7T/I2K2uUQUmadBF2F3zoHJhmaEoo543ZFL/Ofd4liCfweD8J9sn9PpsTXso69VJOpvFs2MJcvb4r1n0mPQuFdxA19Via5aE+UMVd/mjG7W7EYfSw==

Sello del SAT

G6SnVwUUnjEmyHlmL+U2ocYKVv2PVUJIdp6UwnAm+NGkwQtO1lghh1sYbZbF/cCzdm3MHft5AD2D6tGsLSyis1KclUP2u2Le3pEN1HI1cQ0+pmzYEF9qWh7rh2r0+5QB3LMZt6Dxd4XXo293PczjwO1LBwO8tIPKZ7wPn+IyaCJR9qu1+ANB7NW52hFG0pkcb0IXUY2rdrg5Sjbb11ULHmJ2NzryJTyWGKWUbaqdNlrK4BPgTtakscVbmhnjfdY/XfFXIF6UYfokuYJWJLbFLch39un1VJgYflawW3e5ng28jw+pr3mXHolF9Czkzu9gkwWbv/E+nvMfW/DAh7A==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

|1.1|B3B290AA-7A11-4323-B264-D37B749D6620|2026-07-01T13:23:38|MAS0810247C0|YhGs17znUqwxN3VjI7HUDCayOTP89o3/kulJFBrgEGQ8MqdrFW/bUyWYwgo38XUStFwpmLhcYWMFBR/TGm4IobQEUSkZdVwdiY71vRjSlAxW1+o9fF6ltFrQ7GKedVmM1H+I7f/As7BDIdDUN39p/KoRDkzuYGmn4I1WEf/JWst9+w0WpPRhPtpjRhRd6xIRILXMuK1UvGa8zTYuzDw101qc5sZn90BNZ1UL7T/I2K2uUQUmadBF2F3zoHJhmaEoo543ZFL/Ofd4liCfweD8J9sn9PpsTXso69VJOpvFs2MJcvb4r1n0mPQuFdxA19Via5aE+UMVd/mjG7W7EYfSw==|00001000000709182898|



Pagos SPEI enviados

Fecha: 02/07/2026
Hora: 07:19:42
Página: 1

Fecha valor	02/07/2026	Clave de Rastreo:	HSBC607122
Fecha de liquidación:	02/07/2026	Hora de liquidación:	13:07:52 MX

DETALLES DEL CARGO

Cuenta Ordenante:	N10-ELIMINADO 73
Nombre del Ordenante:	PAGO A PROVEEDORES
Referencia del ordenante:	63117HF01VLF
Comisión cobrada:	8.00
Moneda:	MXN
Monto:	7,366.00

DETALLES DEL ABONO

Cuenta del Beneficiario:	N11-ELIMINADO 73	Referencia Numérica: 5
Nombre del Beneficiario:	LOURDES SOTO ANDUAGA	
Banco Receptor:	BBVA MEXICO	
Concepto de Pago:	F-340 MADERA PARA LAB. DISENO	

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

6.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

7.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 2 párrafos de 2 renglones por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

8.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

9.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

10.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

11.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."